

## ACTA NÚM. 8

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día once de junio de dos mil once, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Electoral General, se reúnen los siguientes Concejales Electos para el Municipio de Huelva: D. Juan Carlos Adame Pérez (PP), D. Juan Manuel Arazola Corvera (IULV-CA), D. Felipe Antonio Arias Palma (PP), D. José María Benabat Arroyo (PSOE), D<sup>a</sup> Juana María Carrillo Ortiz (PP), D<sup>a</sup> Carmen Céspedes Senovilla (PP), D. Gabriel Cruz Santana (PSOE), D<sup>a</sup> Esther Cumbre Leandro (PSOE), D. Saúl Fernández Beviá (PP), D. Guillermo José García de Longoria Menduiña (PP), D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado (PSOE), D. Pedro Jiménez San José (IULV-CA), D. Alejandro Márquez Llordén (PSOE), D. Miguel Angel Mejías Arroyo (PSOE), D<sup>a</sup> María del Pilar Miranda Plata (PP), D. Francisco Moro Borrero (PP), D<sup>a</sup> Dolores Muñoz Carrasco (IULV-CA), D. Enrique Juan Pérez Viguera (PP), D. José Manuel Remesal Rodríguez (PP), D. Pedro Rodríguez González (PP), D<sup>a</sup> María del Carmen Sacristan Olivares (PP), D. Angel Andrés Sánchez García (PP), D<sup>a</sup> Elena María Tobar Clavero (PSOE), D. Oscar Toro Peña (PSOE), D<sup>a</sup> María Isabel Valle Gaona (PP), D. José Pablo Vázquez Hierro (MRH) y D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia (PSOE) al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento.

Asiste a la sesión el Secretario General de la Corporación D. Felipe Albea Carlini.

#### **PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.**

D. Felipe Albea Carlini indica: Buenos días, como Secretario General del Ayuntamiento, me corresponde iniciar este acto en virtud del cual se va a celebrar la sesión constitutiva de la Corporación Municipal surgida de las Elecciones Municipales del pasado día 22 de mayo, así como la Elección de Alcalde de la ciudad para los próximos cuatro años.

Antes que nada, quisiera hacer constar, en nombre de los funcionarios del Ayuntamiento, nuestro agradecimiento y afecto a todos los Concejales que hoy dejan su cargo y que nos han acompañado en los últimos cuatro años, y, por supuesto, la felicitación y la bienvenida a todos los Concejales electos que hoy van a tomar posesión.

Dicho esto paso a informarles brevemente del proceso que se va a seguir en el día de hoy.

Nuestra Legislación electoral general establece que las Corporaciones Locales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de elecciones.

A tal fin, se constituye la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación.

Corresponde a la Mesa la comprobación de las Credenciales presentadas o acreditaciones de personalidad de los electos, con base a las certificaciones que el Ayuntamiento hubiera recibido de la Junta Electoral de Zona.

Realizado este acto, y formulado juramento o promesa de sus cargos por los Concejales electos presentes, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurrieren la mayoría absoluta de Concejales.

Por tanto, lo primero que debe constituirse es la Mesa de Edad, que va a quedar integrada por D. Pedro Rodríguez González, Concejale electo de mayor edad, y por D. Guillermo José García de Longoria Menduïña, Concejale de menor edad, cuyas Credenciales ya han sido comprobadas por mí como Secretario General del Ayuntamiento.

La toma de posesión de los Concejales electos se realiza conforme a la fórmula oficial recogida en el R.D. 707/79, de 5 de abril, en virtud del cual se preguntará al electo “¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejale del Ayuntamiento de Huelva con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”, a lo que el electo podrá contestar “Sí, juro” o “Sí, prometo”.

Por tanto primero se va a proceder a dar posesión a los miembros de la Mesa de Edad, y, después, tras comprobarse las Credenciales y acreditaciones, al resto de los Concejales electos, por orden alfabético.

Posteriormente se procederá a la elección del Alcalde.

Acérquense, por favor, los integrantes de la Mesa de Edad.

D. Pedro “¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejale del Ayuntamiento de Huelva con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”. El Concejale de mayor edad D. Pedro Rodríguez González, responde: “Sí, juro”.

D. Guillermo José “¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejale del Ayuntamiento de Huelva con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”. El Concejale de menor edad D. Guillermo José García de Longoria Menduïña responde: “Sí, juro”.

El Presidente de la Mesa de Edad, D. Pedro Rodríguez González, declara constituida la Mesa de Edad.

Continúa indicando el Secretario del Ayuntamiento, D. Felipe Albea Carlini: Seguidamente, vamos a proceder a la toma de posesión del resto de los miembros de la Corporación.

Se han comprobado las Credenciales remitidas por la Junta Electoral de Zona y, como ya he indicado, los Concejales electos deberán jurar o prometer sus cargos conforme a la fórmula oficial, que ya hemos indicado, y para ello van a ser llamados por orden alfabético.

Seguidamente la Presidencia de la Mesa procede a la toma de posesión de los Concejales Electos tras lo manifestado por el Secretario de la Corporación, nominados por el Concejal de menor edad, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y puestos de pie ante el Libro de la Constitución D. Juan Carlos Adame Pérez, contesta: “*Sí, juro*”; D. Juan Manuel Arazola Corvera, contesta: “*Sí, prometo*”; D. Felipe Antonio Arias Palma, contesta: “*Sí, juro*”; D. José M<sup>a</sup> Benabat Arroyo, contesta: “*Sí, prometo*”, D<sup>a</sup> Juana María Carrillo Ortiz, contesta: “*Sí, juro*”; D<sup>a</sup> Carmen Céspedes Senovilla, contesta: “*Sí, juro*”; D. Gabriel Cruz Santana, contesta: “*Sí, prometo*”; D<sup>a</sup> Esther Cumbre Leandro: “*Sí, prometo*”; D Saúl Fernández Beviá, contesta: “*Sí, juro*”; D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado, contesta: “*Sí, prometo*”; D. Pedro Jiménez San José, contesta: “*Sí, prometo*”; D. Alejandro Márquez Llordén, contesta: “*Sí, prometo*”; D. Miguel Angel Mejías Arroyo, contesta: “*Sí, prometo*”; D<sup>a</sup> María del Pilar Miranda Plata, contesta: “*Sí, juro*”; D. Francisco Moro Borrero, contesta: “*Sí, juro*”; D<sup>a</sup> Dolores Muñoz Carrasco, contesta: “*Sí, prometo*”; D. Enrique Juan Pérez Viguera, contesta: “*Sí, juro*”; D. José Manuel Remesal Rodríguez, contesta: “*Sí, juro*”; D<sup>a</sup> María del Carmen Sacristán Olivares, contesta: “*Sí, juro*”; D. Angel Andrés Sánchez García, contesta: “*Sí, juro*”; D<sup>a</sup> Elena María Tobar Clavero, contesta: “*Sí, prometo*”; D. Oscar Toro Peña, contesta: “*Sí, prometo*”; D<sup>a</sup> María Isabel Valle Gaona, contesta: “*Sí, juro*”; D. José Pablo Vázquez Hierro, contesta: “*Sí, prometo*”; y D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia, contesta: “*Sí, juro*”.

El Presidente de la Mesa, D. Pedro Rodríguez González, manifiesta: Una vez que se ha producido este momento, queda constituida la Corporación Municipal de Huelva.

Enhorabuena a todos/as y a continuación se va a proceder, tal y como marca y prescribe la Ley, a la Elección del Alcalde de Huelva. Para iniciar el procedimiento toma la palabra el Sr. Secretario.

El Secretario indica: El art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General dispone que en la misma sesión constitutiva de la Corporación se procederá a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen las correspondientes listas. En nuestro caso, pueden ser candidatos D. Pedro Rodríguez González, por el PP, D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado, por el PSOE, D. Pedro Jiménez San José, por IULV-CA, y D. José Pablo Vázquez Hierro, por la Mesa de la Ría.

- Si alguno obtiene la mayoría absoluta de los votos de concejales, en nuestro caso 14 votos, es proclamado electo.

- Si ninguno de ellos obtiene la mayoría absoluta, es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares. En este caso, D. Pedro Rodríguez González, que encabeza la lista del PP.

Quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.

En cuanto a la votación, es tradición en nuestro Ayuntamiento que se realice de forma nominal, esto es, mediante llamamiento por orden alfabético de apellidos y actuando siempre en último lugar la presidencia, en la que cada miembro de la Corporación, al ser llamado, responde con el nombre del candidato por el que vota.

Dicho esto se puede proceder ya a la votación.

Acto seguido el Presidente de la Mesa indica que se va a proceder a la elección de Alcalde por votación nominal y de nuevo nominados por el Concejal de menor edad, D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, los Concejales asistentes, votan a viva voz y por orden alfabético en el siguiente sentido: votan a D. Pedro Rodríguez González: D. Juan Carlos Adame Pérez, D. Felipe Antonio Arias Palma, D<sup>a</sup> Juana María Carrillo Ortiz, D<sup>a</sup> Carmen Céspedes Senovilla, D. Saúl Fernández Beviá, D. Guillermo José García de Longoria Mendiña; D<sup>a</sup> María del Pilar Miranda Plata, D. Francisco Moro Borrero, D. Enrique Juan Pérez Viguera, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Pedro Rodríguez González, D<sup>a</sup> María del Carmen Sacristán Olivares, D. Angel Andrés Sánchez García y D<sup>a</sup> María Isabel Valle Gaona; votan a favor de D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado: D. José M<sup>a</sup> Benabat Arroyo, D. Gabriel Cruz Santana, D<sup>a</sup> Esther Cumbre Leandro, D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado, D. Alejandro Márquez Llordén, D. Miguel Angel Mejías Arroyo, D<sup>a</sup> Elena M<sup>a</sup> Tobar Clavero, D. Oscar Toro Peña y D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia; votan a D. Pedro Jiménez San José: D. Juan Manuel Aazona Corvera, D. Pedro Jiménez San José y D<sup>a</sup> Dolores Muñoz Carrasco y se abstiene en la votación D. José Pablo Vázquez Hierro.

Efectuado el recuento de votos, por el Sr. Secretario de la Corporación se anuncia el siguiente resultado: catorce votos a favor de D. Pedro Rodríguez González, nueve votos a favor de D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado, tres votos a favor de D. Pedro Jiménez San José y una abstención, por lo cual el Sr. Secretario declara que ha sido elegido Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva D. Pedro Rodríguez González del Partido Popular.



A continuación, el Alcalde electo toma posesión de su cargo, declarando lo siguiente: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*, tras lo cual pasa a recibir el bastón de mando del Ayuntamiento, ocupando el sillón de la Presidencia del Salón de Sesiones, incorporándose en este instante el Sr. Interventor Accidental, D. José Calvillo Berlanga.

Acto seguido el Ilmo. Sr. Alcalde da la palabra al Concejal del Grupo Municipal de MRH, D. José Pablo Vázquez Hierro, quien manifiesta: Buenos días a todos, no quiero dejar pasar esta oportunidad sin felicitar a la nueva Corporación Municipal y al reelegido Alcalde de esta ciudad, Don Pedro Rodríguez González, en su quinto mandato consecutivo.

Gracias..., quiero que sea mi primera palabra en este Pleno, palabra de agradecimiento a quienes nos han votado, depositando su confianza en un proyecto ilusionante para esta ciudad.

Seremos su voz en los Plenos Municipales, responsabilidad que asumimos y con la seguridad de que no les vamos a defraudar.

No nos olvidamos también de los casi 2.400 votos, entre nulos y en blanco, que deberían sumar una concejalía, dejando una de estas sillas vacías, y que refleja la corriente de cambio que se avecina en nuestra Democracia, protagonizada por quienes piden una nueva forma de hacer política, los indignados.

Por ello queremos recordar que somos las mismas personas que hace 4 años nos concentramos ante las puertas de este Ayuntamiento para exigir la paralización de los vertidos de fosfoyesos, las mismas que convocamos a más de 15.000 Onubenses en la calle, manifestándose en apoyo a una decisión municipal de denegar la licencia de obras a la nueva planta de ciclo combinado, promovida por Endesa en la Punta del Sebo, somos los que convocamos a más de 20.000 Onubenses un 12 de Octubre, también en la Punta del Sebo, y somos los que seguimos denunciando la contaminación que sufre nuestra ciudad, pero no sólo la medioambiental, también la contaminación social y política.

Dice Stéphane Hessel en su libro *“Indignaos”*: *“Encontraréis situaciones concretas que os llevarán a emprender una acción ciudadana fuerte.”*

Pues bien, encontramos esa situación hace ya muchos años, y llevamos luchando por ello con constancia, los gobiernos pasarán, pero la Mesa de la Ría seguirá, ya que siempre habrá en Huelva alguien comprometido, con ganas de denunciar como quienes nos gobiernan miran más por los poderes económicos que por la ciudadanía, como quienes nos gobiernan defienden los intereses particulares de las multinacionales frente a los intereses generales, como quienes nos gobiernan apoyan más a las industrias químicas altamente contaminantes que a los que sufrimos sus consecuencias en nuestra salud y en el entorno en el que vivimos, como quienes nos dicen que nos representan y en realidad nos reemplazan.

Y ahora estamos aquí, en el Ayuntamiento, como colectivo ciudadano que lleva trabajando muchos años, desde que se creara la Mesa de la Ría en el año 2002, por iniciativa del Colegio de Arquitectos, del que yo era Decano; y nuestro mayor éxito ha sido no desfallecer y mantener el compromiso e implicación durante este largo período.

Estar en el Ayuntamiento, es para nosotros una gran responsabilidad. Creemos que nuestra labor, además de ser necesaria, será útil. Y así lo han entendido las personas que nos han apoyado.

El paso dado por la Mesa de la Ría para convertirse en la alternativa ciudadana e independiente, sin casi recursos, sin estar movidos por intereses partidistas, sino por vocación de servicio al pueblo onubense, ha sido una apuesta valiente, esa es nuestra opinión.

Pero ahora toca trabajar y lo haremos como lo hemos hecho siempre, desde la calle, pero con una novedad, estamos, en el Ayuntamiento para proponer y aunar esfuerzos, que es el claro mensaje que la ciudadanía nos ha transmitido a todos.

Durante mucho tiempo se nos ha ignorado, criticado y hasta insultado, y ahora estamos aquí, en el Ayuntamiento, para abriros los ojos ante la realidad que vive Huelva, porque así lo han querido los miles de ciudadanos y ciudadanas que han confiado en la Mesa de la Ría.

La presencia de la Mesa de la Ría en estas elecciones, marcó la campaña electoral principalmente de los dos partidos mayoritarios. Nos gustaría equivocarnos, pero nos parece que han hecho promesas nada creíbles, por lo que estaremos más vigilantes para exigir su cumplimiento.

Y lo que no podemos olvidar es que la ciudadanía está demandando el NO a la confrontación sistemática, el NO a la oposición por norma a todo lo que proponen otras formaciones políticas, y el SI a aunar esfuerzos para llegar a acuerdos buscando el beneficio común del pueblo onubense, que es quien nos ha puesto aquí.

Y quiero comenzar por aquello que No nos gusta:

- No nos gusta que el modelo económico de nuestra ciudad sea el impuesto por la dictadura franquista en el año 1964, han pasado ya más de 40 años.

- No nos gusta que nuestra ciudad se encuentre en los niveles más bajos de desarrollo económico de España.

- No nos gusta que tengamos los mayores índices de paro de nuestro país, en especial en el caso del paro juvenil.

- No nos gusta que Huelva y su entorno se encuentren tan degradados medioambientalmente por la actividad de una industria química altamente contaminante, por sus emisiones y vertidos, en algunos casos ilegales, amparados por algunas Administraciones.

- No nos gusta ver que en Huelva los índices de mortalidad y morbilidad por cáncer sean los mayores de España, y que no se estudie el por qué.

- No nos gusta que los servicios sociales de nuestra ciudad tengan que mendigar sus presupuestos, y que muchas instalaciones municipales estén infrautilizadas por falta de inversiones en capital humano.

- No queremos que Huelva esté a la cola en todos los informes educativos.

Y es que desde la Mesa de la Ría, después de recoger las propuestas que libremente la ciudadanía ha puesto en nuestras manos, creemos en la necesidad y la urgencia de apostar por un nuevo modelo de ciudad.

Se ha perdido mucho tiempo, hay que buscar una alternativa. Hace nueve años la Mesa de la Ría alertó de lo que iba a ocurrir con las industrias químicas de la Punta del Sebo: el cierre por no poder cumplir la legislación ambiental, espacios físicos degradados, pérdidas de empleo, y esta es la peor situación posible que pudiera darse...

Hoy es necesario y urgente volver a buscar el encuentro, tenemos que reformular los Acuerdos del año 1991, para la recuperación de la Avenida Francisco Montenegro, para que el problema se convierta en la solución. Y la primera medida que tiene que tomar este Ayuntamiento, en nuestra opinión, es la denegación de la licencia a cualquier nueva industria que pretenda instalarse en dicha avenida, tal como se recoge en el Plan General De Ordenación Urbana.

No podemos permitirnos seguir hipotecando el futuro de Huelva, las nuevas industrias deben ser no contaminantes y ubicarse en los nuevos polígonos industriales.

Esta ciudad tiene que invertir en nuevos sectores económicos y buscar los nuevos yacimientos de empleo que vendrán de las industrias de transformación, las tecnológicas, la economía digital, el desarrollo local, las energías renovables, etc... y la Mesa de la Ría de Huelva apoyará sin fisuras a todos estos sectores que generarán riqueza y empleo.

Pero para que estos nuevos sectores económicos se implanten necesitamos un entorno físico y medioambiental mucho más limpio y saludable.

En Europa hay ejemplos sobrados de ciudades industriales que se han transformado, ciudades que han tenido el apoyo económico europeo para afrontar ese reto del siglo XXI.

Y para conseguir entornos más cualificados hay que emprender una transformación, que debe basarse, en nuestra opinión, en cinco elementos:

a) SÍ: A las infraestructuras y las comunicaciones. Desarrollando un nuevo Plan de Movilidad, sin olvidar todo lo que son comunicaciones inteligentes: fibra óptica, banda ancha, WIFI LIBRE, etc.

b) SÍ: A la recuperación y regeneración de las marismas y de los espacios degradados exigiendo el cumplimiento de la legalidad. Hoy en día el deterioro medioambiental es el principal elemento de pérdida de competitividad de una ciudad y su área metropolitana.

c) SÍ: A los recursos humanos y la innovación tecnológica. El mundo en el que estamos es el mundo del saber y del conocimiento. En las sociedades DEL SIGLO XXI, es necesario conjugar recursos naturales, historia y tradición, con la educación y la formación de las personas. Temas como el conocimiento, la creatividad o la motivación, se tiene que asumir como un reto. Hay que apostar por el mundo del saber.

d) SÍ: Al impulso cultural. Las ciudades que no sean culturalmente importantes no serán económicamente importantes. La cultura no puede ser considerada como un gasto que haya que subvencionar desde los presupuestos. La cultura es cada vez más una

inversión que genera recursos económicos, siendo además el mejor termómetro de la vitalidad de una sociedad.

e) SÍ: Y por supuesto a la salud. Decía Enrique Múgica Defensor del Pueblo “*que la vida es el primero de los derechos, porque sin vida no hay derecho*”.

Los onubenses debemos conocer a qué se deben las estadísticas DE SALUD PÚBLICA QUE SOPORTAMOS.... Es necesario y urgente la realización de amplios y verdaderos estudios epidemiológicos, protocolizados e independientes, que los ciudadanos vienen demandando desde décadas, así como la adecuación de los servicios sanitarios a esta realidad.

El desarrollo de un proceso como el expuesto anteriormente requiere un pronunciamiento claro, contundente e inmediato de las diferentes Administraciones Públicas. Sobre la base del principio de precaución, principio universal, Huelva tiene que poner en funcionamiento una fórmula de cooperación de las distintas Administraciones competentes para la recuperación de su entorno natural, de la calidad ambiental del medio y de la salud de la ciudadanía.

La política tiene que aprender a mirar más allá del presente, y preguntarse dónde y cómo queremos estar dentro de unos años, esto es lo que se llama planificación estratégica. Actualmente, la política al uso es a corto plazo, pero Huelva tiene su futuro en su gente y en las maravillosas posibilidades que ofrece su entorno.

La recuperación del frente marítimo-fluvial, debe ser una seña de identidad para la ciudad de Huelva. La Ría tiene que ser la calle de todos y de todas, la Calle Mayor, y por ello cabe pensar que pueda llevarse a cabo con éxito si existe un gran acuerdo entre todas las fuerzas sociales y políticas, evitando que sea utilizada como arma electoral. Este acuerdo no debe estar basado en actuaciones concretas sino en objetivos.

El modelo de ciudad sustentable que propone la Mesa de la Ría de Huelva, debe poner un acento mayor en la transformación interna que en generar nuevos desarrollos.

Y para concluir, voy a leer una poesía de nuestra amiga y compañera Dolo Vidosa que resume el sentimiento de muchos miles de onubenses:

*“Si el tiempo pasara  
y el humo se fuese,  
si nunca estuviera,  
si nunca estuviese.*

*Si por las mañanas  
respirar pudiera;  
si nadar pudiese  
en lo que ría fuera.*

*Si el tiempo pasara,  
los humos se fueran,  
y los fosfoyesos  
desaparecieran.*



*Si los consejeros,  
si los delegados,  
si los concejales  
y los diputados,*

*se hiciesen conscientes  
y nunca mintieran,  
y sólo verdades  
sus bocas dijeran.*

*Y nos defendiesen,  
y nos defendieran,  
y nos protegiesen,  
y nos protegieran.*

*Si Huelva no fuese  
ciudad basurero,  
si se la tratase  
con mayor esmero.*

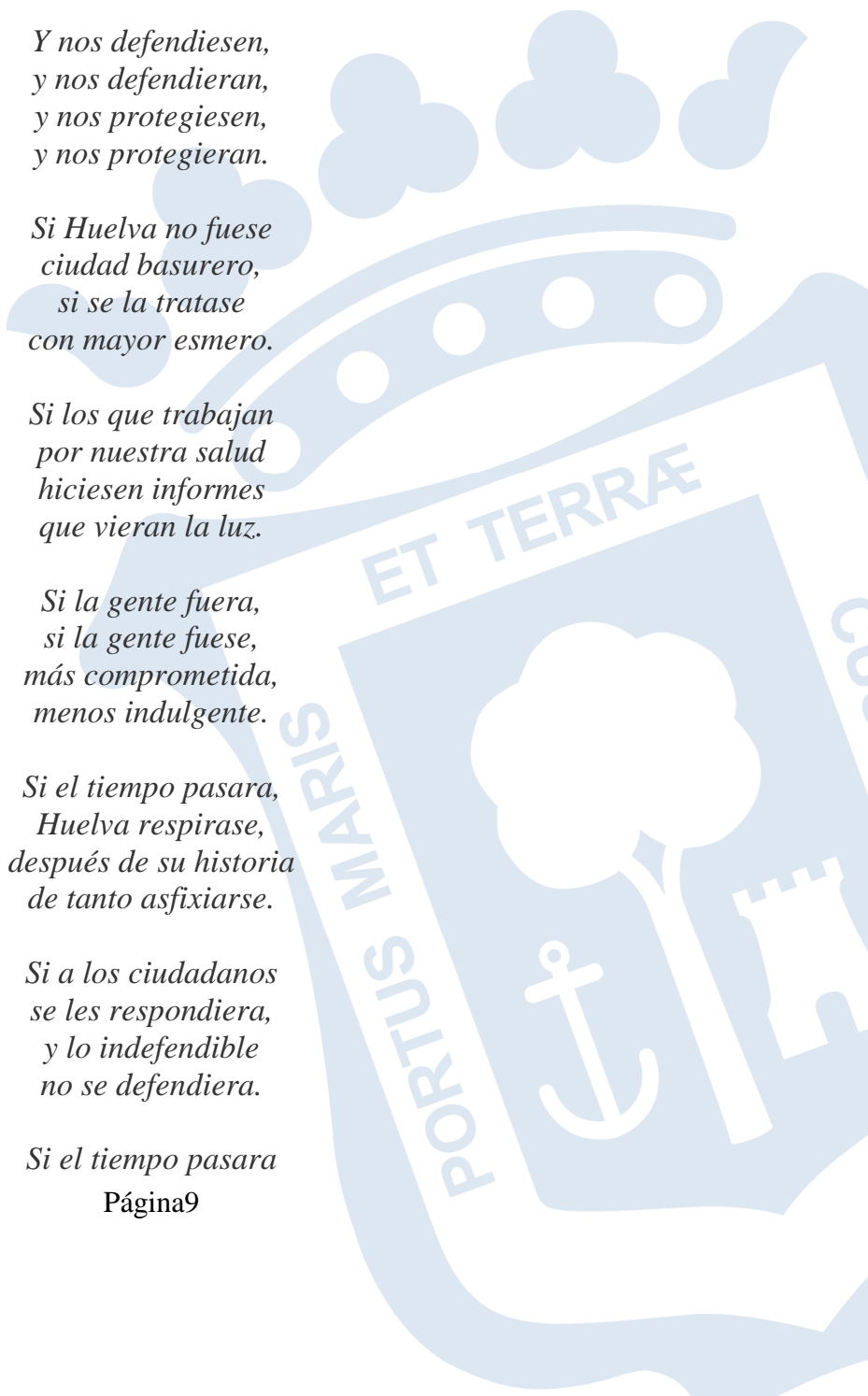
*Si los que trabajan  
por nuestra salud  
hiciesen informes  
que vieran la luz.*

*Si la gente fuera,  
si la gente fuese,  
más comprometida,  
menos indulgente.*

*Si el tiempo pasara,  
Huelva respirase,  
después de su historia  
de tanto asfixiarse.*

*Si a los ciudadanos  
se les respondiera,  
y lo indefendible  
no se defendiera.*

*Si el tiempo pasara*



*y "el humo" se fuese,  
si nunca estuviera,  
si nunca estuviese..."*

Muchas gracias.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Pedro Rodríguez González, da la palabra a D. Pedro Jiménez San José, Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA, quien indica:

Muy buenos días a todos y a todas:

Vaya en primer lugar mi felicitación y la de mi grupo a los Concejales y Concejales que ya forman parte de esta nueva Corporación Municipal.

Mi felicitación sincera a D. Pedro Rodríguez porque una vez más ha sido el ganador en las pasadas elecciones municipales y desde hace unos momentos Alcalde nuevamente de la Ciudad de Huelva.

Quiero decir antes de nada, que mi Grupo afronta este nuevo mandato desde la responsabilidad de no tratar de defraudar a las personas que han depositado su confianza en Izquierda Unida y que han hecho que por segunda vez consecutiva nuestro Grupo Municipal siga creciendo. A esas más de 6.300 personas de Huelva, gracias de todo corazón por su apoyo.

Izquierda Unida se ha caracterizado en estos últimos cuatro años por la defensa sin concesiones de su programa electoral, de su modelo de ciudad y del interés general, siempre, frente al interés particular.

Hemos hecho una Oposición firme en el fondo, pero respetuosa en las formas, una Oposición crítica pero con alternativas, porque frente al modelo de ciudad y a las propuestas del Partido Popular hemos ofertado las de Izquierda Unida.

Una Oposición coherente que va a continuar en este nuevo período que se abre y que no caerá, como no lo ha hecho en estos años, en ningún tipo de complejos frente a quienes pretendan situarnos en un lugar u otro de la Mesa del Pleno, en función de las siglas y no de las propuestas que se realicen.

Quiero señalar por tanto que nuestro discurso y nuestra práctica serán una misma cosa y que la ejerceremos en todo momento desde la soberanía y la independencia de una formación política como Izquierda Unida a la que desde determinados sectores mediáticos, políticos y económicos han pretendido y pretenden alinear de manera interesada y en beneficio de otros.

No nos van a confundir por tanto ni los cantos de sirena, ni los abrazos del oso.

Nuestro trabajo en estos cuatro próximos años será, Sr. Alcalde, ejercer la oposición porque así lo ha decidido el electorado y ello haremos, controlando la acción de gobierno tal y como establece la Ley de Bases de Régimen Local. Controlando por una parte y proponiendo por otra. Proponiendo para mejorar la acción de gobierno, para corregir errores, para trasladar ideas, para construir una Huelva donde quepamos todos y todas, sin exclusiones de ningún tipo y donde las personas sean el centro de la acción política.

Un trabajo de oposición que pretendemos que sirva también para dignificar LA POLITICA con mayúsculas y para que no suceda en el futuro como ha sucedido hoy, que

tantas personas se manifiestan en la puerta de este Ayuntamiento, que es la Casa del Pueblo, para decir que no se sienten representados.

Muchas personas de Huelva no conocen el programa electoral con el que Vd. concurrió a estas elecciones municipales, ni han tenido la ocasión de ver u oír un debate electoral entre los cabezas de lista de las distintas fuerzas políticas y no ha sido posible porque Vd., Sr. Alcalde, no ha querido confrontar sus propuestas ni sus ideas. Se ha limitado, como ya ocurrió hace cuatro años, a realizar promesas y más promesas electorales, la mayoría de las cuales Vd. sabe hoy, como sabía entonces, que no va a cumplir.

En esta campaña electoral Vd. dijo algo terrible en mi opinión: “Una promesa que no se cumple, no hace daño a nadie.”

Yo creo muy al contrario Sr. Alcalde que el desprestigio de la política, el desencanto de la gente, el alto grado de abstención se debe, entre otras razones, precisamente a eso. A prometer cosas que inicialmente generan la ilusión de quienes las escuchan o las leen y que posteriormente causan una gran frustración al no ser llevadas a cabo.

Para Izquierda Unida el programa electoral es lo más importante. Es el contrato que de manera voluntaria firmamos con la sociedad. Es lo que le permite a la gente conocer qué se quiere hacer en la Ciudad, qué Ciudad queremos y cuáles son nuestras prioridades.

Las personas que hoy nos han recibido a las puertas del Ayuntamiento son personas que ya no creen en las palabras, las diga quien las diga y que exigen hechos.

Hechos que les demuestren que los cambios que hoy exige una parte muy importante de la sociedad se llevan a cabo.

La situación que vivimos en este momento está marcada por la grave crisis económica que no parece tener fin y que afecta a todos los sectores de la sociedad y es en este contexto en el que todas las instituciones deben centrarse en la creación de empleo como objetivo prioritario. No podemos gastar el dinero público en nada que no tenga ese objetivo. Para Izquierda Unida es fundamental en este momento el apoyo institucional hacia las empresas de economía social, hacia los autónomos y hacia los pequeños y medianos empresarios que son los que con mayor esfuerzo crean y sostienen el empleo. Es un requisito básico el pago de la deuda contraída con tantas pequeñas empresas. Es fundamental la cooperación entre las distintas administraciones y la lealtad institucional para salir de la situación de estancamiento en el que se encuentra nuestra ciudad.

Vd., Sr. Alcalde, dijo hace cuatro años en su discurso de toma de posesión un día como hoy, una de esas frases a la que nos tiene acostumbrados y que para nublar la mente apunta directamente al corazón de la gente, Vd. dijo “que iba a liderar el paso de una ciudad de primera a ser la primera ciudad de Andalucía”. Lo dijo y se quedó tan tranquilo. Pues bien Sr. Alcalde la ciudad de Huelva se encuentra en una parálisis que hace que cuatro años después el desarrollo de Isla Chica siga estando pendiente. Que el Ensanche Sur siga siendo solo un proyecto. Que la Barriada de Marismas del Odiel y los vecinos de Santa Lucía sigan sin sus casas. Que el Parque Moret siga inconcluso. Que el Plan Parcial número ocho este sin desarrollar. Que la Barriada de Pérez Cubillas siga siendo la gran

olvidada de esta Ciudad. Que Huelva siga sin un nuevo Centro de Salud en Isla Chica y sin el de Marismas del Odiel. Que sigamos sin centros educativos de carácter público en el centro de la ciudad que den solución a la alta demanda de plazas escolares que se realizan cada año. Que el Parque Huelva Empresarial siga sin ser el motor económico de esta ciudad y por supuesto sin aquello a lo que tanto tiempo de polémica y de bronca política le han dedicado estos años el PSOE y el PP, sin AVE y sin Aeropuerto.

Hoy Sr. Alcalde ya no caben más promesas, porque muchas personas y muchas familias lo están pasando mal. En Huelva hay más de 28.000 personas en el paro y los comedores sociales cada vez se ven más desbordados.

Una Huelva de primera, como a Vd. le gusta decir, no puede aceptar pasivamente la exclusión social como un problema de otros. Los más débiles, los jóvenes sin empleo o con un empleo precario, las mujeres discriminadas laboral y socialmente, las personas con enfermedades mentales, los ancianos afectados por el Alzheimer y otras dependencias, las personas con discapacidad, los que sufren con la drogadicción, los inmigrantes que han venido a nuestra ciudad buscando un refugio frente a los problemas que sufren en sus países de origen. Todos necesitan de un Ayuntamiento fuerte que intervenga de manera decidida. Es cierto que otras administraciones tienen más competencias y más presupuesto, pero en este momento se tiene que priorizar y para Izquierda Unida esta debe ser la prioridad. La creación de empleo y las políticas de igualdad.

Tenga por seguro Sr. Alcalde que todas las iniciativas que vayan en esa dirección tendrán el apoyo de nuestro Grupo Municipal, vengan de donde vengan. Lo que no aceptaremos será el argumento de que no tenemos competencias o que no hay suficientes recursos. No vamos a aceptar que en materia social o en materia de empleo se mire para otro lado. Hablamos de trabajar por una mayor justicia social, hablamos de igualdad, hablamos de derechos que hoy son más necesarios que nunca.

También en esta campaña electoral Vd. dijo algo que sorprendió a todo el mundo. Vd. dijo, como un valiente, que había que quitar de ahí los fosfoyesos. Que había que llevárselos fuera de Huelva inmediatamente, e inmediatamente D.<sup>a</sup> Petronila Guerrero acompañada del Consejero de Medio Ambiente presentó el nuevo icono de esta ciudad. El futuro. En ese lugar. Sobre las balsas de fosfoyesos.

De la noche a la mañana, Vd. y ella, ella y Vd. se convirtieron a la causa del medioambiente de Huelva nada más y nada menos que con un problema del que ninguno de los dos habían querido saber nada en los últimos años. Ni Vds. ni vuestros Partidos.

Vd., Sr. Alcalde, ha votado en contra de todas y cada una de las mociones que sobre esta cuestión ha presentado Izquierda Unida en este Ayuntamiento y la Sra. Petronila Guerrero, desgraciadamente fue a Bruselas a decir que todo era una invención para dañar la imagen de esta provincia porque, como todo el mundo sabe, trabajamos para la competencia de la Costa del Sol y defendemos intereses ocultos. Increíble pero cierto.

La campaña electoral de mayo ha hecho posible la transformación, la autentica metamorfosis de quienes negaban que en Huelva existiera el mayor problema medioambiental de Europa y que pasaron a ser quienes lo iban a solucionar de inmediato.



Sr. Alcalde hace cuatro años, en su toma de posesión Vd. dijo refiriéndose a los problemas medioambientales y a la tensión permanente que este generaba en relación al empleo, que iba a crear una Mesa que sustituyera a la Mesa de la Descontaminación del año 1991.

Ni que decir tiene que no lo hizo.

Sin embargo yo en este momento le pido que lo haga. Que la cree aunque sea cuatro años después. Que sea valiente de verdad, no solo en campaña electoral. Porque Huelva necesita, para acertar en la solución al problema de los fosfoyesos, que todos nos sentemos a dialogar y a buscar la mejor de las soluciones posibles.

Huelva no puede permitirse, ni Vd. como Alcalde debería hacerlo, caer en la confrontación en un tema tan importante para el futuro de esta ciudad como es la solución al problema de las balsas de fosfoyesos.

Problema que no solo afecta a los fosfoyesos. También habrá que hablar de las cenizas de piritas, de los residuos industriales procedentes de la Planta de Befesa de Palos de la Frontera y por supuesto de las 7.000 toneladas de cenizas radioactivas de Acerinox.

Yo le aseguro Sr. Alcalde, que desde Izquierda Unida vamos a defender y apoyar en este punto, el camino del dialogo y que vamos a rechazar como lo hemos hecho hasta este momento, cualquier intento de imposición, venga de donde venga, que pretenda pasar por encima del interés general o que se pliegue a intereses de parte, aplicando una formula inadecuada, insuficiente y que no resuelve el problema, como está planteando en este momento la Junta de Andalucía.

En Huelva hoy se hace necesario formar un bloque amplio que reclame de las empresas que han contaminado y de todas las Administraciones las inversiones que sean necesarias, sin límite económico y sin límite temporal para aplicar la solución que por justicia le corresponde a nuestra ciudad y para crear empleo para descontaminar.

Una ciudad que sigue reclamando la elaboración de estudios epidemiológicos que determinen las causas de la alta mortalidad por cáncer que padecemos y que nos hacen tristemente diferentes de otras ciudades españolas. Cáncer, enfermedades relacionadas con la Fatiga Crónica y con la Sensibilidad Química Múltiple que deben ser estudiadas dando cumplimiento con ello a las resoluciones del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo.

Participación, Sr. Alcalde. Dialogo y participación como método para la mejor solución de los problemas. Participación real en todo lo que afecta a la sociedad de Huelva.

Estamos en un momento de explosión social que demanda mayores cotas de participación y de democracia.

Democracia que se sostiene desde unas instituciones fuertes y desde unos buenos servicios públicos. Y aquí Sr. Alcalde nos encontrará siempre frente a las privatizaciones que Vd. pretenda llevar a cabo.

Lo estuvimos frente a la privatización del 49% de Aguas de Huelva, frente a la venta del aparcamiento de la Casa Colón y nos tendrá en cualquier nueva operación que

pretenda llevar a cabo en el futuro y que vaya en esa dirección, porque somos y pensamos que lo público y la gestión pública es la mejor garantía de una mayor justicia social.

Queremos unas instituciones fuertes y competentes que tiendan puentes y colaboren estrechamente.

Debemos acabar, por el bien de esta ciudad, con el debate político virtual y con la bronca estéril que desde nuestro punto de vista tanto a perjudicado a Huelva en el último mandato. No podemos permitirnos por más tiempo que este Ayuntamiento y la Junta de Andalucía o el Estado actúen como enemigos políticos como si el daño causado lo recibiera el partido que gobierna y no la ciudadanía. Al Sr. Griñán y al Sr. Zapatero les tendremos que exigir lealtad con Huelva, les caiga mejor o peor el Alcalde de esta ciudad. Pero también a Vd. Sr. Rodríguez le exigimos lealtad con la ciudad que representa, más sentido común, más dialogo y más consenso para resolver los problemas y evitar los enfrentamientos. Hemos perdido mucho tiempo y se han gastado inútilmente muchas energías en situaciones en las que ambas partes sois responsables.

Yo quiero terminar mi intervención como hice hace cuatro años diciendo que desde Izquierda Unida vamos a defender nuestros principios, respetando siempre los de los demás. En Izquierda Unida somos Republicanos, defendemos un estado laico y aspiramos a transformar esta sociedad. Apostamos por otra forma de hacer política y esperamos en un futuro merecer la confianza de más gente para hacer posible esa transformación.

Nosotros, Sr. Rodríguez, no le hemos votado como Alcalde, aunque si queremos decirle que nos merece un enorme respeto el respaldo popular y democrático cosechado por Vd. y su partido en las urnas. Por esa razón y porque siempre nos moverá el interés de esta nuestra ciudad, deseamos para nuestros compañeros y compañeras de la Oposición y al nuevo equipo que gobernará Huelva los próximos cuatro años, con Vd. a la cabeza, el mayor de los éxitos.

Suerte, sinceramente, a todos y a todas en esta nueva etapa política que hoy se inicia.

Muchas Gracias.

El Ilmo. Sr. Alcalde cede la palabra a D<sup>a</sup> Petronila Guerrero Rosado, Concejala del Grupo Municipal del PSOE, quien manifiesta: Buenos días a todos y a todas.

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a los más de 19.000 onubenses de los que el pasado día 22 recibimos su confianza. Les aseguro a todos y cada uno de ellos que no les vamos a defraudar, que el Grupo Socialista no les a defraudar.

En segundo lugar quiero felicitar a quienes acaban de tomar posesión como Concejales y Concejalas del Ayuntamiento de Huelva y, a partir de este momento, tenemos la responsabilidad de representar a los onubenses desde esta institución.

Una felicitación que es especial para el señor Rodríguez, que acaba de ser proclamado, nuevamente, Alcalde. A IU que ha incrementado su representación y a la Mesa de la Ría, presente por vez primera en este salón de plenos.

Y naturalmente a mis compañeras y compañeros del Grupo Socialista con los que ha sido un honor trabajar durante la campaña y va a ser un honor trabajar desde este Ayuntamiento por Huelva.

Para mí, si me lo permiten, es un privilegio: vuelvo a ser Concejala de este Ayuntamiento de Huelva. Éste fue mi primer cargo público en el año 1983 y para mí es un auténtico privilegio volver de nuevo al Ayuntamiento de Huelva.

Todos los análisis que se han hecho de los resultados de las elecciones del 22 de mayo han coincidido en señalar la singularidad y las dificultades del contexto en unos tiempos complejos como los actuales marcados por la coyuntura económica más difícil que han atravesado y que se está atravesando.

Se trata, por tanto, de unos resultados que no se prestan a una lectura simplista porque arrojan un pronunciamiento lleno de matices, como corresponde a una sociedad plural y madura desde el punto de visto democrático.

Como representante del PSOE en la institución quiero aprovechar este acto, tal vez el más solemne de cuantos vaya a celebrar la Corporación, para decir a los onubenses que estamos haciendo ya una profunda lectura de los mensajes expresados en las urnas.

Por un lado, es claro que nos encontramos en un tiempo nuevo con un nuevo protagonismo de la ciudadanía, como estamos viendo con las reivindicaciones de 15M, y debemos revisar nuestra forma de hacer política, la forma de hacer política de todos los partidos. Una política más moderna, con nuevas formas, con rostro humano. Que los ciudadanos y ciudadanas perciban, por real y auténtica, que la política está a su servicio, al servicio de todos, de manera especial al servicio de los menos representados. Y convertirla en una herramienta eficaz y útil para resolver los asuntos que verdaderamente importan y capaz de cambiar el estado de las cosas, pero al mismo tiempo, es evidente que la mayoría absoluta de los votantes onubenses han decidido que continúe al frente del gobierno municipal, después de 16 años, el PP y el Sr. Rodríguez, a quien yo deseo, con total lealtad, éxitos en su trabajo por la ciudadanía durante estos próximos 4 años.

El Grupo Socialista durante la campaña electoral ha comprometido su vocación de ser útiles a Huelva y lo seremos y ahora me comprometo también a ser leal con ese principio, y le ofrecemos, Sr. Alcalde, nuestra aportación para la solución de los problemas de la ciudad.

Al mismo tiempo que útil y responsable, nuestra Oposición va a ser firme porque es lo que la ciudad necesita.

Iniciamos con este acto, el cuarto mandato consecutivo con mayoría absoluta en este Ayuntamiento. Y la ciudad necesita que el Ayuntamiento cumpla el papel que le corresponde y actúe como motor de desarrollo, con liderazgo y visión de futuro. La ciudad necesita un impulso, nuevos proyectos y nuevas ilusiones. Y no son tiempos de excusas ni de victimismos.

Los que estamos aquí, Concejales y Concejalas, lo estamos voluntariamente, para trabajar, para dar respuestas a los asuntos que importan a los onubenses y a los retos que la ciudad tiene planteados, para ser la solución a sus problemas y no para poner excusas.

La firmeza a la que me refiero no es sino exigir al Equipo de Gobierno que ponga a pleno rendimiento esta institución para aprovechar todas las posibilidades, todo el poder transformador que tiene este Ayuntamiento.

Llevamos más de tres años en una coyuntura ciertamente difícil, y sin entrar en el análisis de lo realizado desde este Ayuntamiento durante ese periodo de tiempo para paliar los efectos de la crisis, es el desempleo la principal preocupación de los onubenses y, en consecuencia, ha de ser la prioridad de esta institución: la de estar al lado de las familias más castigadas por la crisis.

Y si las administraciones han de ser instrumentos útiles a los ciudadanos siempre, en las actuales circunstancias la utilidad es más necesaria que nunca y pasa por favorecer la creación de empleo y por estar al lado de las personas que necesitan sentir la cercanía de su Ayuntamiento.

El señor Rodríguez ha dicho durante la campaña que las elecciones municipales iban a significar el primer paso para salir de la crisis y que en este reto los Ayuntamientos están llamados a jugar un destacado papel. Tardío compromiso del que yo me alegro.

Eso que Vd. ha repetido durante la campaña, señor Rodríguez, es lo que le va a exigir en los próximos cuatro años el Grupo Socialista: que el Ayuntamiento se implique en combatir la crisis, en favorecer la creación de empleo y en ayudar a las familias.

Le vamos a exigir que este Ayuntamiento sea la solución y no un problema.

Vd. ha comprometido 10.000 empleos. Cúmplalo, señor Rodríguez.

Vd. mismo, consciente de que el Ayuntamiento puede hacer mucho más, ha dicho durante la campaña que va a ofrecer soluciones desde el Ayuntamiento y siempre que ha hablado de empleo lo ha hecho de Isla Chica, del Ensanche, del Parque Huelva Empresarial, de la necesidad de abrir la ciudad al turismo, de construir un palacio de congresos y, por supuesto, del AVE.

Indudablemente, si el señor Rodríguez ha puesto estos asuntos encima de la mesa durante la campaña es porque sabe que el Ayuntamiento tiene mucho que decir al respecto. Eso, precisamente, es lo que va a exigir el Grupo Socialista al equipo de gobierno del PP en los próximos cuatro años, que el Ayuntamiento lidere el desarrollo de la ciudad, que se ponga al frente de los proyectos que van a generar empleo y prosperidad. Porque esta ciudad necesita fortaleza, decisiones, emprendimiento, imaginación y ganas de trabajar sin descanso. Y, efectivamente, el Ayuntamiento puede hacer mucho más.

No sé si lo recuerda, Sr. Rodríguez, pero hace aproximadamente 12 años Vd. bautizó a lo que hoy denomina Parque Huelva Empresarial como la tercera revolución industrial de Huelva. Hágalo, ahora tiene 4 años más.

Hace ocho años, en el acto de constitución de la Corporación municipal, habló Vd. de Isla Chica como del segundo centro de Huelva y habló de un gran parque, de un centro de salud, de zonas comerciales, de aparcamientos...

Permítame que le recuerde que dentro de unos meses hará diez años que el Recreativo jugó su último partido en el antiguo estadio.

Hágalo, los ciudadanos que le han concedido 4 años más se lo reclaman. Y hágalo de la mano de los comerciantes de Isla Chica.



Y Vd. ha hablado del Ensanche, al que hace cuatro años, un día como hoy, se refirió como la operación más importante de la ciudad en el último siglo, y antes como milla de oro y, antes aún, como el verdadero despegue de la ciudad. Hágalo Sr. Rodríguez, los ciudadanos le han concedido 4 años más.

Señor Rodríguez, llevamos muchos años, demasiados años, hablando de los mismos proyectos. Aproveche estos cuatro años que le han concedido de nuevo los onubenses, porque del Ayuntamiento depende el desarrollo y a la transformación de esta ciudad y ha llegado la hora de que lo haga.

Y para aquello que no depende en exclusiva de este Ayuntamiento, me dice la experiencia que las alianzas y los acuerdos con otras Administraciones hay que buscarlas y hasta exigir las por el bien de los ciudadanos, dejando al lado cualquier otro interés. Y desde luego hay que aprovecharlas con diligencia cuando se tiene, no ya la colaboración, sino hasta los fondos dispuestos a emplearse, como ocurre con el AVE. Lo ocurrido con el AVE en esta ciudad pasará a la historia como uno de sus episodios más inexplicables y oscuros.

Esto es lo que le va a exigir el Grupo Socialista, que el Ayuntamiento se ocupe de lo importante, que tenga liderazgo y visión de futuro, que esté a la altura de los retos y a la altura de lo que los onubenses esperan de esta institución. Y en esa tarea le ofrezco totalmente mi apoyo y el del Grupo Socialista.

Desde un punto de vista urbanístico, la campaña ha servido para definir el acercamiento de la ciudad a la Ría como el principal reto de futuro. Huelva es una ciudad privilegiada, que cuenta con 12 kilómetros de frente fluvial. 12 kilómetros de oportunidades que debemos aprovechar.

Después de 16 años no se ha conseguido acercar la ciudad a la Ría y precisamente por esta razón sigue siendo un reto, una asignatura pendiente. Hágalo Sr. Rodríguez, ahora tiene usted 4 años más.

Pero el Ensanche, tal y como Vd. lo propone, Sr. Rodríguez, es una seria amenaza que impedirá, si Vd. no lo remedia, por muchos años -siglos diría yo - ese ansiado y necesario abrazo de la ciudad con nuestra ría. Por esta razón, señor Rodríguez, desde hoy mismo le pido que rediseñe el proyecto, que abra un tiempo para buscar el consenso y decidir con visión de futuro. Pensando en el interés general, qué hacer en una de las zonas más cotizadas y con mayor futuro de la ciudad y que puede hacer posible el acercamiento a la ría, o impedirlo para siempre.

También le pido que revise su decisión de trasladar la fiesta grande de Huelva, Las Colombinas, lejos de la orilla de nuestra ría. No lo haga, sería negativo, perjudicial, sería ir en contra de nuestra historia.

La campaña electoral ha situado con fuerza en la agenda política la solución a las balsas de fosfoyesos, otro asunto que preocupa, y mucho, a la ciudadanía. Pese a que hasta ahora el señor Rodríguez no había prestado especial atención a este asunto, durante la campaña electoral ha defendido la retirada de los fosfoyesos. Yo estoy convencida de que el propio señor Rodríguez abandonará progresivamente su improvisada propuesta electoral, pero yo le pido que no dé la espalda a este asunto, que procure y ofrezca a los

ciudadanos la verdad sobre la situación de este espacio. Yo le pido que no sea, precisamente, su Alcalde quien propicie dudas, temores, inseguridades a su gente y desprestigio a nuestro territorio. Si los informes del Gobierno Central, de la Junta de Andalucía, del Consejo de Seguridad Nuclear, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las Universidades -si los ha leído-, no le parecen a Vd. suficientes, encargue otros, pero garantice a sus ciudadanos la seguridad que merecen y el derecho a saber la verdad sobre un tema tan delicado y que tanto les preocupa. No permita por más tiempo la incertidumbre innecesaria y desde luego no la provoque con sus dudas. ¿Cómo puede un Alcalde vivir 16 años con la duda siquiera de que algo puede ser perjudicial para la salud de sus ciudadanos? Lo ha dicho Vd., Sr. Alcalde. Yo le pido que sea, precisamente, el Ayuntamiento quien lidere la solución. Yo le pido que convierta al Ayuntamiento en la garantía, ofrezca seguridad y proponga con posterioridad una hoja de ruta a seguir para recuperar estas 12.000 hectáreas para la ciudad.

Quiero en este punto hablar de los barrios, en los que vive y trabaja la inmensa mayoría de los onubenses. El abandono de los barrios es una realidad inobjetable. Los acerados, las zonas verdes, las plazas, las instalaciones deportivas, el mobiliario urbano, la suciedad... La situación de deterioro es generalizada y es consecuencia de un largo período de abandono. Consciente de que es así, el señor Rodríguez ha anunciado durante su campaña la puesta en marcha de once planes integrales en barriadas y 450 acciones. Hágalas ya, Sr. Rodríguez, porque es urgente, aproveche que los ciudadanos le han otorgado 4 años más, pero empiece ya y, empiece por las más necesitadas, que no ocurra como ha ocurrido con la distribución de los Fondos Especiales del Gobierno Central y de la Junta de Andalucía. Hay barriadas que no han recibido ni un céntimo de euro de los 49 millones que Vd. recibió para ayudar a su gente a paliar los efectos de la crisis y especialmente el desempleo.

He vivido situaciones Sr. Rodríguez, en Pérez Cubillas, en el Torrejón, en La Navidad, en Marismas del Odiel, en la calle Gonzalo de Berceo.... que no son dignas, que no se merecen los ciudadanos y ciudadanas que han hecho que usted sea su Alcalde durante 20 años. Le invito a que vayamos juntos a visitar estas zonas. Le invito a que entre en casa de Esperanza (Esperanza no es su nombre, es el que le he puesto yo para no hacer público el verdadero, y porque era la palabra que ella tenía en la boca cuando me hablaba de su situación). Esperanza tiene más de 90 años, vive en una de sus casas, Alcalde, en una vivienda propiedad de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento tiene que liderar una solución inmediata y ambiciosa, de carácter integral, para las zonas menos favorecidas. Se trata de un problema, de una realidad, que va más allá de lo meramente urbanístico y requiere, como digo, una respuesta integral que combine medidas de carácter social, educativas, formativas, laborales, de seguridad...

Cuenta Vd. con colectivos extraordinariamente preparados, expertos que trabajan de manera desinteresada y eficaz en las barriadas. Aprovechélos en lugar de considerarlos un problema, porque no habrá progreso si no avanzamos todos juntos.

En un escenario de crisis como el actual es imprescindible apuntalar el Estado del Bienestar como receta para corregir las situaciones de injusticia y de exclusión que toda

situación de crisis trae consigo y desde ahí luchar por mejorar la calidad de vida de la gente de Huelva y si se tratan de actuaciones que corresponde a la Junta de Andalucía, también seremos exigentes y puede contar con mi apoyo

El señor Rodríguez parece que comparte este objetivo, de ahí que haya expresado durante la campaña el compromiso de crear una ayuda económica municipal para familias con todos sus componentes en paro y ha prometido facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes y reservar el 7% en cada convocatoria de empleo público a las personas con discapacidad. Hágalo, Sr. Rodríguez, tiene 4 años más que le acaban de conceder los ciudadanos y ciudadanas.

Velar para que Vd. cumpla y para que el Ayuntamiento contribuya a dar adecuada respuesta a las personas que más lo necesitan va a ser la prioridad para el Grupo Socialista durante estos años, porque en eso consiste la cercanía de los Ayuntamientos y porque en eso consiste la política que están demandando los ciudadanos. En una política hecha a la medida de las personas.

Otro tema que preocupa y mucho al PSOE es el elevado volumen de endeudamiento del Ayuntamiento, circunstancia que lo tiene atado de pies y manos sin apenas margen de maniobra y que se ha convertido en una seria amenaza para las pequeñas empresas de Huelva.

Aunque el Sr. Rodríguez, en una reciente entrevista, ha afirmado que “a la ciudadanía le importan tres pimientos la deuda” (esa fue la expresión utilizada) durante la campaña electoral, el señor Rodríguez ha abogado por la austeridad y la eficiencia, por la estabilidad presupuestaria o la racionalización del gasto público. Me parece muy bien, Sr. Rodríguez, eso es lo que le vamos a exigir, ni más ni menos, eso y un plan urgente de pago a proveedores. Eso y un plan de pago a los jubilados, a las asociaciones y los colectivos.

Mientras el Equipo de Gobierno del PP no haga frente a la delicada situación económica de la institución y la controle, el Ayuntamiento será una institución sin margen de maniobra, sin capacidad para cumplir con su papel y dar respuesta a las demandas de los onubenses y la ciudad y todos pagaremos esa situación.

Y pendientes de lo urgente no tendrán sosiego para reivindicar, con ambición, la Huelva del Siglo XXI, que otras ciudades, aun en crisis están consiguiendo.

He hablado al comienzo de la intervención de la necesidad de abrir un nuevo tiempo en el que otra forma de hacer política sea posible. La ‘Democracia Real Ya’ que pide una buena parte de la sociedad debe comenzar precisamente en este salón de plenos, en la institución más cercana al ciudadano y que debe servir también de ejemplo.

El respeto a los buenos usos parlamentarios y a las normas democráticas más elementales son para mí, como para todos nosotros, condiciones inexcusables, con las que, por supuesto, cuento de antemano. Por eso, estoy segura de que todos nos sentimos en la obligación de hacer del respeto y de esas reglas algo natural y habitual en el presente mandato, en este salón de Plenos y en nuestras relaciones.

La debida y suficiente atención a los Grupos Municipales de la Oposición y el respeto a los Concejales y Concejales, a su trabajo y a lo que representan, estoy convencida que tendrán también su apoyo, Sr. Alcalde.

Sé que la vocación de servicio público nos anima a todos y a todas a esforzarnos en ser mejores cada día para ser, también cada día, más eficaces.

Nos ha tocado gestionar un tiempo nuevo, complejo, con dificultades, pero, al mismo tiempo, apasionante. Apasionante también para la ciudad por los muchos retos que hay pendientes: la recuperación económica, la creación de empleo, el acercamiento de la ciudad a la Ría, la llegada de la alta velocidad, la incorporación a la economía inteligente.

No puede Vd., Sr. Alcalde, olvidarse de la importancia extraordinaria de incorporar nuestra ciudad, ayudar a nuestras empresas y preparar a los onubenses para posicionarnos con fuerza en la sociedad del conocimiento y la innovación.

Llevo muchos años en política y de todas las pruebas de confianza, de consideración y de respeto que he recibido de mi Partido, la más grande para mi sin duda alguna ha sido la de ser la candidata a la alcaldía de Huelva en estas elecciones Municipales de 2011.

Hace ahora casi un año comencé a trabajar en un apasionante reto: construir un proyecto de futuro para Huelva, un proyecto para hacer de Huelva la ciudad que muchos hombres y mujeres soñamos y que sabemos posible.

Respondí a esa confianza como solo sé hacer cuando las cosas me importan, trabajando sin descanso, con pasión, con alegría, dejándome la piel y los sentimientos por las calles de Huelva. Por las calles de una ciudad que –no han sido frases de campaña- está abandonada de gravedad y necesitada de un gobierno municipal interesado en los problemas de su gente y atento a los sueños a los que tienen derecho.

Y el pasado día 22 de mayo los onubenses por mayoría absoluta han elegido ese gobierno municipal al que yo deseo de corazón aciertos para ser útiles a los ciudadanos y ciudadanas. Por esta razón de tanto peso, tiendo la mano desde este preciso momento al señor Rodríguez para trabajar con lealtad por Huelva y para dar la mejor respuesta posible a los retos que debemos abordar. En el siglo XXI construir una ciudad debe ser un reto colectivo, pero corresponde a su Alcalde y a su Equipo de Gobierno llevar las riendas.

Hace unos días ha muerto Jorge Semprum, un hombre comprometido con la libertad y la democracia, comprometido con la vida que dijo : "Si se tiene ansias por la vida, se tiene la mitad del camino recorrido".

Yo le pido y le deseo ansias por Huelva, Sr. Alcalde.

Muchas gracias.

Por último toma la palabra D. Pedro Rodríguez González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, que manifiesta: El destino ha querido que esta constitución del Pleno Municipal coincida con la Romería del Rocío y en este momento en el Rocío hay un millón de personas, aquí debajo tenemos a un grupo de personas, de onubenses que no están de acuerdo con algunas cosas de nuestra democracia y que protestan, que están indignados y en este Salón de Plenos estamos tomando posesión los



nuevos cargos producto y fruto de la confianza que han depositado en nosotros los onubenses el pasado 22 de mayo.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades.

Corporación Municipal.

Señoras y señores.

Onubenses.

Hoy se constituye en Huelva una nueva Corporación Municipal fruto de la confianza de los ciudadanos depositada el pasado 22 de mayo.

Como Presidente de la nueva Corporación siento esta mañana una profunda emoción por lo sucedido, he recibido de vosotros los aplausos, me he sentido profundamente emocionado a pesar de ser el quinto mandato el que hoy comienza.

Es un honor profundo ser elegido Alcalde de mi tierra, de Huelva, de mi ciudad, de una ciudad que es la más antigua de occidente, que es la capital del descubrimiento, que es la capital del fútbol español, del fandango, de la luz. Es una ciudad en la que hay profundos sentimientos cinteros o rocieros y este honor se traduce en una renovada responsabilidad con Vds.. A partir de hoy me siento más responsable de todo lo que nos corresponde hacer durante los próximos cuatro años. Trabajar por esta ciudad, una ciudad que es el símbolo de la experiencia y del esfuerzo colectivo, el medio portador del saber y el caldo de cultivo de las ideas.

Un ciudad que engloba, por un lado, la arquitectura y, por otro, las emociones y los sentimientos. En estos días estamos viviendo más a flor de piel que nunca nuestros sentimientos.

La ciudad no es sólo un conjunto de edificios, lo digo una y otra vez, sino principalmente es el alma de su gente.

Huelva es consecuencia de su historia, de su esencia y de su cultura milenaria, de su presente y sobre todo de su futuro.

Señoras y señores, gracias a todos los ciudadanos y ciudadanas de Huelva, me hayan votado o no, a los militantes y simpatizantes que me han ayudado durante la campaña electoral, a mi gran Equipo de Gobierno, a mis amigos y a mi familia, que está aquí presente, que me regalan todos los días su cariño y comprensión.

El 22 de mayo los ciudadanos nos han encomendado con sus votos distintas formas de gobernar en este Ayuntamiento, unos gobernarán y otros estarán en la Oposición.

Al Grupo Municipal del PP le corresponde la responsabilidad de gestionar la economía, desarrollar los proyectos urbanos, realizar las políticas sociales y culturales, encontrar soluciones a los problemas y necesidades de la ciudadanía.

La Oposición, en cambio, desempeñará, como aquí ya se ha puesto de manifiesto esta mañana, el papel de control del gobierno, exigiendo, criticando y también colaborando con ideas constructivas para el bien de la ciudad.

La situación económica de España en general y de las Administraciones Locales en particular, así como los 5 millones de parados nos obligarán, estoy seguro, a los que hoy tomamos posesión de nuestros cargos a adoptar medidas especiales y a cambiar algunas de

nuestras clásicas actitudes políticas dejando atrás los egoísmos ideológicos y poniendo los intereses de Huelva y de los onubenses por encima de los intereses partidistas.

Señoras y señores, el programa con el que hemos ganado por quinta vez las elecciones en Huelva estaba sustentado en tres pilares fundamentales:

- La austeridad en la Administración.
- El desarrollo de las posibilidades que tiene Huelva para crecer económicamente y crear empleo estable y de calidad.
- El avance en el bienestar social de los onubenses, especialmente de las familias más afectadas por la crisis económica.

En el ámbito de la austeridad municipal aprobaremos un plan de gastos y de ingresos para gestionar mejor los recursos del Ayuntamiento, la Administración más perjudicada por los recientes recortes del Estado y de las Comunidades Autónomas.

La política de austeridad tendrá su expresión en la reducción del gasto con la simplificación de las áreas de gobierno, la racionalización del gasto, el ahorro energético y la gestión más eficaz de nuestro patrimonio inmobiliario.

Trabajaremos por una prestación más ágil de los servicios públicos, simplificando las áreas, reduciendo trámites, documentación y procedimientos, aplicando la autolicensing e impulsando el uso de la administración y la firma electrónica que ya hemos comenzado.

Asimismo seguiremos buscando caminos para la reducción del déficit público municipal, solicitando una línea de descuento al ICO para saldar parte de la deuda con los proveedores. En este campo, me gustaría destacar el informe hecho público recientemente por el Ministerio de Economía con el que se derriba el mito creado por la Oposición presentando al Ayuntamiento como el más endeudado de España.

El Ministerio de Economía nos ha dado la razón a quienes decíamos que eso era mentira y sitúa al Ayuntamiento de Huelva como el segundo Ayuntamiento con menos deuda de Andalucía.

En la difícil legislatura pasada el Ayuntamiento de Huelva ha sido un ejemplo no sólo de la reducción del déficit del 9%, sino también del aumento de prestación de los servicios públicos, sobre todo de los servicios sociales.

Hemos reducido la deuda municipal practicando la difícil ecuación de a más necesidades sociales, más servicios públicos y menos deudas. Es decir, hacer más con menos.

No obstante, esta evidencia no frenará nuestros esfuerzos para conseguir más y nuevos ingresos, tarea que comenzará con la reclamación al Gobierno central de la nueva Ley de Financiación de los Ayuntamientos, con el requerimiento también de la importante deuda que la Junta de Andalucía tiene contraída con este Ayuntamiento y la solicitud oficial para que Huelva se integre en la Ley de las Grandes Ciudades, lo cual nos proporcionará nuevos recursos y más eficacia en la gestión municipal.

Señoras y señores, les decía que un pilar de nuestro programa electoral es el desarrollo económico y la creación de empleo, es decir que nuestro principal objetivo en esta legislatura es poner el Ayuntamiento a disposición de la lucha contra el paro.

Ciertamente, los Ayuntamientos no tenemos competencias activa de empleo, pero no las tenemos porque éstas pertenecen al Gobierno Central y a las Comunidades Autónomas. Nosotros no aprobamos decretos leyes como los que se aprobaron ayer respecto a la negociación colectiva, pero en cambio sí podemos crear las condiciones adecuadas para que los inversores encuentren en Huelva condiciones más adecuadas y más ventajas comparativas para invertir que en otras capitales. Para lograr esto lo primero que queremos hacer es poner a disposición de los emprendedores más de 200 hectáreas de suelo industrial y comercial en las mejores condiciones económicas y fiscales en el Parque Huelva Empresarial, en Isla Chica y en el Ensanche Sur.

La segunda fórmula será reducir los trámites burocráticos con la ventanilla única y crear la oficina de atención a los inversores y los autónomos. Igualmente, ofreceremos bonificaciones fiscales a los empresarios que se instalen en el Parque Huelva Empresarial (el 20% en el IAE y el 40% en el ICIO); el 50% de todos los impuestos municipales a los jóvenes emprendedores que se den de alta por primera vez en Huelva; y bonificaciones en el impuesto de actividades económicas para quienes creen empleo estable o contraten a colectivos desprotegidos.

La tercera medida se vincula directamente a los emprendedores, creadores de empleo. Desde el Ayuntamiento fomentaremos el espíritu empresarial con microcréditos, una Escuela de Empresa de Economía Social, el Foro de Emprendedores, una Feria de Franquicias, un Banco de Ideas o con una Fundación de Apoyo a las iniciativas empresariales.

La transformación que ha sufrido esta ciudad en la última década y su ajuste a los nuevos retos que nos ha planteado el siglo XXI ha sido fruto del Plan Estratégico que realizamos hace 14 años.

Sin embargo, los nuevos desafíos económicos y sociales nos plantean la necesidad de abordar un nuevo Plan Estratégico para el siglo XXI. Este Plan lo elaboraremos junto con la Universidad y los sectores económicos y sociales, Plan en el que determinaremos, entre otras cosas, las inversiones prioritarias para afrontar la segunda década del nuevo siglo e impulsar el progreso y la modernización de Huelva que hemos comenzado.

De otro lado, buscaremos el compromiso del Gobierno central y la Junta de Andalucía para que el Parque Huelva Empresarial tenga un impulso definitivo vinculado al despegue industrial que requieren los principales recursos productivos de nuestra economía como son la agricultura, la pesca, la ganadería o la industria energética.

Huelva necesita de un Parque Científico y Tecnológico, al igual que el resto de las provincias andaluzas, y el Parque Huelva Empresarial es sin lugar a dudas el mejor enclave. Para ello vamos a contar con la colaboración de la Cámara de Comercio, de la FOE y de la Universidad. Una comunidad universitaria y científica muy importante, cada día más reconocida, que lleva a cabo importantes proyectos de innovación para poner en valor nuestros recursos y sacarles el mayor rendimiento.

Uno de los principales yacimientos de empleo puede estar en la construcción por parte del Gobierno Central de las infraestructuras de comunicación, como son el AVE y el desdoble de la carretera a la Sierra o las obras pendientes de la Junta de Andalucía, como

son la carretera Huelva-Cádiz, los puentes de Punta Umbría, la Ciudad de la Justicia, el Museo del Banco de España, la reforma de la Delegación de Hacienda, así como los centros de salud de Marismas del Odiel e Isla Chica y el campus de la salud con la Facultad de Medicina para cuyas actuaciones el Ayuntamiento ya les ha cedido los terrenos correspondientes. Estas son obras históricamente pendientes que si se hicieran supondrían mucho empleo para esta ciudad y por eso, para conseguir que se hagan estas obras históricamente pendientes, necesitamos luchar todos juntos, necesitamos que haya sólo una sola voz reclamándole a las Autonomías y al Gobierno Central.

El Ayuntamiento va a incluir una cláusula social en las adjudicaciones de obras públicas destinadas a la contratación de los desempleados onubenses, porque queremos que las obras de Huelva las hagan los trabajadores de Huelva.

Señoras y señores, no podemos resignarnos al dato terrible de un 45% de paro juvenil. No quiero una generación de jóvenes perdida, me resisto a admitir que la generación mejor preparada de la historia de este país no tenga oportunidades de empleo. Por eso, nuestra obsesión es que los jóvenes tengan expectativas de futuro y de empleo, para que no se rindan nunca.

En este sentido, podemos anunciarles distintos proyectos creadores de empleo como son la ampliación del centro Carrefour, que ya ha comenzado, el Centro Comercial Eroski del Ensanche o el próximo Centro de Isla Chica.

La ciudad, después de la transformación de estos años, reúne magníficas condiciones para convertirse en destino turístico, a falta de las infraestructuras de comunicación, de ahí que hayamos realizado un Plan Estratégico de Turismo que marca el camino y las actuaciones a seguir en los próximos años.

La situación actual de nuestra ciudad nos permite utilizar un símil futbolístico y decirles que la economía de Huelva tiene una buena defensa en el sector agroalimentario, una buena media en la industria en general y una delantera prometedora de futuro en los servicios, principalmente en el comercio y el turismo.

Señoras y señores, Huelva ha cambiado en diez años más que en un siglo y va seguir cambiando para mejor en la década que comenzamos.

El Ensanche Sur, que no ha podido salir por causa de la crisis económica y de los múltiples pleitos que nos puso la Junta de Andalucía, nos acercará a la ría y hará nacer la Huelva del siglo XXI con un modelo de ciudad moderna y sostenible propia de la ciudad mediterránea, no solo habitable, sino vivible.

En Huelva, como hemos visto, van a ser muy importantes las grandes obras, pero también las pequeñas actuaciones tienen su importancia en la conquista de una mayor calidad de vida de los onubenses. Por esto, continuaremos trabajando en los barrios con un programa de 450 actuaciones, buscando una mayor cohesión social.

De otra parte, es nuestra obligación que Huelva sea una gran ciudad medioambientalmente saludable y el mayor reto lo tenemos en los fosfoyesos. El cese de los vertidos y la obligación de las Administraciones y empresas de recuperar la marisma degradada por los residuos industriales nos da la oportunidad histórica de exigir a las



Administraciones la devolución a los ciudadanos de un espacio que en su día perdió la ciudad.

Señoras y señores Concejales tenemos que ser ambiciosos con la recuperación de las balsas de los fosfoyesos. Los onubenses hemos sido muy generosos albergando unas balsas de fosfoyesos a pocos metros de nuestras casas y ahora las Administraciones tienen que devolvernos esa generosidad y retirar los fosfoyesos de la ciudad. No pueden dejarnos en Huelva un cementerio de residuos.

El gran desafío histórico de los onubenses tiene que ser acercar la ciudad a la ría del Odiel a través del Ensanche y también acercar la ciudad al río Tinto a través del espacio actualmente ocupado por los fosfoyesos, tenemos que acercarnos a los dos ríos, porque acercándonos al río Tinto nos acercamos a los Lugares Colombinos y abrimos las puertas al Parque de Doñana, para que cuando nos pregunten ¿dónde está Huelva? podamos decir: 'Huelva está a orillas del Tinto y del Odiel'.

Señoras y señores me habrán escuchado decir muchas veces que la mejor política social es la que crea empleo, el trabajo que le brinda a cada ciudadano la libertad de elegir y desarrollar su proyecto vital, esa es la mejor política social, pero mientras se reactiva la economía y el empleo los onubenses que más sufran las consecuencias de la crisis siempre encontrarán, en este Alcalde, su cercanía personal y, en el Ayuntamiento, las ayudas sociales adecuadas. Por eso, habrá ayuda municipal para las familias con todos sus componentes en paro y programas de urgencias sociales. Vamos a introducir el criterio de renta per cápita familiar en los baremos de ayudas públicas y ampliaremos las telesistencia gratuita, así como el servicio de ayuda a domicilio que se ha convertido en una fuente de empleo para las mujeres onubenses.

Otra prioridad será hacer más accesible la vivienda a los onubenses con alquileres con opción a compra en la vivienda pública, alquileres compartidos y alquiler joven.

Pondremos en marcha un centro de atención y mediación familiar, al igual que nuevas medidas de integración para inmigrantes y discapacitados con dos nuevas figuras: el mediador intercultural y el auditor de barreras.

El programa de cultura de barrios, con la participación de más de 17.000 onubenses, seguirá siendo una de nuestras principales banderas sociales. Y abriremos nuevos cauces de participación ciudadana con el movimiento vecinal a los que en estos momentos aprovecho para saludar con todo mi cariño.

Señoras y señores, junto a lo económico, lo urbanístico y lo social, continuaremos defendiendo nuestra historia milenaria, nuestras raíces y nuestras costumbres y tradiciones. Es decir, nuestra cultura. No dejaremos de impulsar el onubensismo, esa fuerza social compuesta por aquellas personas que defienden con pasión las cosas de Huelva y se sienten cada día más orgullosos de ser onubenses.

Señoras y señores Concejales, la realidad económica y social de este país nos obliga a buscar más las cosas que nos unen que las que nos separan y también nos obliga a trabajar juntos por:

- Una Huelva con más empleo y competitiva.
- Una Huelva más moderna y sostenible.

- Una Huelva comercial y turística.
- Una Huelva con una juventud preparada, ilusionada y dispuesta a contribuir al desarrollo de su ciudad.
- Una Huelva cercana a la ría.
- Una Huelva sin fosfoyesos, limpia, con zonas peatonales, carril bici, parques y nuevos espacios de convivencia para sus ciudadanos.
- Una Huelva vertebrada territorial y socialmente.
- Una Huelva protectora de los débiles, acogedora e integradora.
- Y una Huelva con mejores comunicaciones de transportes para ser la revelación de Andalucía y de España.

Señores y señores, estoy convencido de que estos retos podemos conseguirlos, especialmente si llegan las inversiones públicas en infraestructuras, en innovación y en conocimiento.

No podemos olvidar que Huelva tiene una base económica muy diversificada y sustentada en el comercio exterior que nos abre buenas perspectivas.

De otra parte, los onubenses siempre hemos sido capaces de crecer económica y socialmente con escasa ayuda pública y hoy la renta media per cápita de nuestra ciudad es superior a la media de Andalucía.

La historia demuestra que los onubenses siempre hemos dado más que lo que hemos recibido. Tengo la esperanza de que esta generosidad histórica de los onubenses se vea alguna vez recompensada por las Administraciones y que Huelva sea objetivo uno de la Administración Central y de la Autónoma para que sus inversiones públicas lleguen a Huelva en la primera década del siglo XXI.

Señores y señores, siento un profundo respeto por los nuevos Concejales y por la ciudadanía, por todos los que nos habéis elegido.

En estos próximos años, más que nunca, necesitaremos más que nunca de la colaboración de la sociedad civil, de las fuerzas sociales, económicas, culturales y especialmente de los medios de comunicación no sólo para que informen diariamente, sino para que sean capaces de unir a la ciudad de Huelva, a los onubenses y que nos entusiasmen para defender entre todos los proyectos importantes que tiene esta ciudad a los que me he venido refiriendo a lo largo de mi discurso.

Las dificultades económicas o sociales hunden a algunos y para otros pueden suponer un acicate de superación.

Confío en que la grave crisis actual además de un problema signifique una oportunidad para levantarnos, crecer y para superarnos.

Hoy he tomado posesión con la misma carga de responsabilidad y de ilusión, de fuerza, de optimismo y de fe que hice hace dieciséis años.

Hoy sigo creyendo en las posibilidades de Huelva, en su presente, en su futuro. Creo en Vds. porque Huelva ofrece o va a ofrecer una economía competitiva y de empleo, va a aprovechar sus recursos naturales, su I+D+I, sus comunicaciones.

Huelva en el futuro será un gigante de producción de energía limpia, liderará el futuro de la industria agroalimentaria, ofrecerá una ciudad de servicios y un destino turístico.

Huelva seguirá siendo sostenible, respetando los grandes recursos que le ha regalado la naturaleza.

Huelva tendrá una comunidad joven y capacitada que contribuirá al desarrollo de su ciudad.

Huelva será una realidad multicultural, una sociedad abierta al mundo y solidaria, con una calidad de vida digna para todos.

El futuro es de los valientes y Huelva es tierra de gente valiente, descubridora, emprendedora y generosa.

El futuro no está escrito, lo tenemos que escribir entre todos.

Señores y señores, anoche, cuando estaba en el momento de la llegada de la Hermandad del Rocío se decía Huelva, Huelva, Huelva, que es el grito de guerra de los onubenses. Se diría mil veces Huelva.

En este discurso he pronunciado cincuenta veces la palabra Huelva.

He recibido muchas cartas de felicitación, en una de las cartas, después de felicitar me preguntaban que por qué nombro tantas veces a Huelva, y yo le contesto aquí, en directo, con la televisión y a Vds., que yo nombro tantas veces a Huelva porque la quiero profundamente y porque como dice mi slogan de campaña “llevo a Huelva en el corazón”.

Muchas gracias.

Puestos todos en pie, se oyen el Himno Oficial de Huelva, el Himno de Andalucía y, por último, el Himno Nacional.

El Sr. Alcalde Presidente levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta que es autorizada con la firma del Sr. Alcalde y del Secretario que CERTIFICO.